

DECRETO No. 650 13 AGO 2012

POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 315 numeral 8 de la Constitución Política, 80 del Decreto Ley 1333 de 1986; 23 parágrafo 2º y 91 de la Ley 136 de 1994 éste último modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012

DECRETA

Artículo 1º. Convocase al Honorable Concejo Municipal a sesiones extraordinarias durante diez (10) días, en el período comprendido entre el 15 de agosto y el 30 de septiembre de 2012.

Artículo 2º. El Honorable Concejo Municipal sólo se ocupará de estudiar y tramitar los siguientes Proyectos de Acuerdo;

Para primer y segundo debate:

- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se hacen unas modificaciones en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Aeropuerto Internacional Matecaña de Pereira para la vigencia fiscal de 2012."
- Proyecto de Acuerdo "Por el cual se hace unas modificaciones en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2012"
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual el Concejo Municipal de Pereira modifica en algunos de sus artículos el Acuerdo 022 del 2009 por medio del cual el Concejo de Pereira adopta y reglamenta la aplicación de la Ley 1259 de 2008 "
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se aclara el Acuerdo No. 60 del 29 de diciembre de 2011"
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal para la asunción de compromisos que afectan presupuesto de vigencia futura ordinaria para adelantar el proceso de contratación que permita garantizar la "Asistencia integral a los adolescentes infractores de la ley Penal Colombiana en el Municipio de Pereira" del Centro de Reeducción de Menores – CREEME."
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se concede exoneración del impuesto de espectáculos públicos."
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se toman determinaciones en materia del Impuesto de Industria y Comercio y su Complementario de Avisos y Tableros en el Municipio de Pereira."
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se toman determinaciones en materia de Sobretasa Bomberil en el Municipio de Pereira."
- Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se conceden beneficios tributarios en el pago de impuestos municipales de

AP

DECRETO No. **650** 13 AGO 2012

POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA

Industria y Comercio y Avisos y Tableros en el Municipio de Pereira en los términos de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010 de formalización y generación de empleo.”

- Proyecto de Acuerdo “Por medio del cual se toman determinaciones en materia del Impuesto de Industria y Comercio en el Municipio de Pereira.”
- Proyecto de Acuerdo “Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal para la asunción de compromisos que afectan presupuesto de vigencia futura Ordinaria.”
- Proyecto de acuerdo “Por medio del cual se crea el FONDO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE PEREIRA y se establece su organización y funcionamiento.”

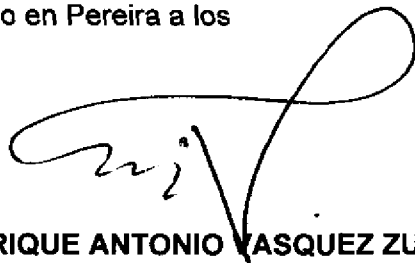
Artículo 3º. Citar a los Honorables Concejales a la sesión solemne que se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2012, con motivo del 149 aniversario del Municipio de Pereira.”

Artículo 4º. El presente Decreto rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

13 AGO 2012

Dado en Pereira a los



ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
Alcalde de Pereira



EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS
Secretario Jurídico



MYRIAM CRISTINA ACEVEDO ARIAS
Directora Operativa Asuntos

Preparó: 
Adriana María Vega Montoya